

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO / ESPECIALIDAD	CAUSA DE EFECTO	PROVINCIA REFERENCIA
***4913**	AMO MARIN, GEMMA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	TERUEL
***7252**	ATARES BRUN, ISABEL	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Baja por rechazar una vacante obligatoria de sustitución, o de CC ofertada después del 31/10, en la provincia de referencia sin causa justificada. Baja definitiva en la lista.	HUESCA
***3995**	BERMUDEZ ALMAZAN, SARA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	TERUEL
***9612**	DIAZ SANCHEZ, SONIA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***7169**	FRIAS AZA, RAFAEL	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***3384**	HIDALGO RODRIGUEZ, CRISTINA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***5911**	MAS CIPRES, ANDREA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***2084**	NIETO ORTEGA, ADRIANA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	TERUEL
***0003**	NUBLADO MENAYA, CRISTINA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA
***2226**	ROBERT HERNANDEZ, HELENA	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Suspensión por rechazar una vacante de sustitución, o de curso completo ofertada después del 31 de octubre, en provincia no de referencia (Huesca). Suspensión de llamamiento para vacantes de sustitución o de curso completo en esa lista para la provincia de Huesca durante el presente curso escolar.	ZARAGOZA

Si el participante no está de acuerdo con los efectos indicados, deberá justificar documentalmente la causa de no petición de vacantes en el plazo de 10 días a partir de la fecha de la resolución del acto de elección (artículo 15.4 de la Orden de 14 de Junio de 2016, BOA del 22).